

Microsoft Outlook<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Para:SOCIEDADTOLIMENSEDEINGENIEROS@GMAIL.COM

Mar 3/12/2024 4:05 PM

2018-00312
Elemento de Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

SOCIEDADTOLIMENSEDEINGENIEROS@GMAIL.COM
(SOCIEDADTOLIMENSEDEINGENIEROS@GMAIL.COM)

Asunto: 2018-00312

Responder Reenviar

J
Juzgado 11 Administrativo - Tolima - Ibagué



Para:SOCIEDADTOLIMENSEDEINGENIEROS@GMAIL.COM

Mar 3/12/2024 4:05 PM

SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS.pdf
205 KB

45. AutoDecretaPruebas.pdf
305 KB

2 archivos adjuntos (510 KB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la
Judicatura Descargar todo

Cordialmente,



NATALIA ANDREA HURTADO PRIETO Secretaria
FREDDY ALEXANDER MURILLO CHACON
Citador

Juzgado Once Administrativo del Circuito de Ibagué
Juez - Lina María Rodríguez Orjuela
Av. Ambala, Calle 69 No. 19–109. Edificio
Comfatolima – Segundo Piso
Celular: 315 710 8645

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin11ibe@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores. De igual manera, se informa que el único medio autorizado para recibir memoriales y documentos dirigidos a los procesos judiciales es a través de la ventanilla de atención virtual y trámite de solicitudes de la Secretaría Online del sistema SAMAI.

Da click en el siguiente vínculo para que remita documentos o memoriales. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Las instrucciones sobre el manejo de la ventanilla virtual y en general del sistema SAMAI, se encuentran en el manual de ayuda al usuario, que se puede descargar en el siguiente vínculo: <https://consejodeestado.gov.co/manuales/manualesujetos/>

Apreciado usuario, si tiene alguna solicitud y/o inquietud que NO esté relacionada con algún proceso judicial por favor remitirla al correo institucional adm11ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Microsoft Outlook<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Para: y 1 más

Mar 3/12/2024 4:09 PM

2018-00312



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Juzgado 02 Civil Circuito - Tolima - Espinal \(j02cctoespinal@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:j02cctoespinal@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00312

Responder Reenviar

Juzgado 02 Civil Circuito - Tolima - Espinal ha enviado una respuesta automática.

J

Juzgado 02 Civil Circuito - Tolima - Espinal



Confirmamos recibido de su mensaje

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

J

Juzgado 11 Administrativo - Tolima - Ibagué



Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Tolima - Espinal

Mar 3/12/2024 4:08 PM

OFICIO JUZGADO 2 DEL CIRCUITO DE ESPINAL.pdf

205 KB



45. AutoDecretaPruebas.pdf
305 KB



2 archivos adjuntos (511 KB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la
Judicatura Descargar todo

Cordialmente,



NATALIA ANDREA HURTADO PRIETO Secretaria
FREDDY ALEXANDER MURILLO CHACON
Citador
Juzgado Once Administrativo del Circuito de Ibagué
Juez - Lina María Rodríguez Orjuela
Av. Ambala, Calle 69 No. 19–109. Edificio
Comfatolima – Segundo Piso
Celular: 315 710 8645

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin11ibe@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores. De igual manera, se informa que el único medio autorizado para recibir memoriales y documentos dirigidos a los procesos judiciales es a través de la ventanilla de atención virtual y trámite de solicitudes de la Secretaría Online del sistema SAMAI. Da click en el siguiente vínculo para que remita documentos o memoriales. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/> Las instrucciones sobre el manejo de la ventanilla virtual y en general del sistema SAMAI, se encuentran en el manual de ayuda al usuario, que se puede descargar en el siguiente vínculo: <https://consejodeestado.gov.co/manuales/manualesujetos/> Apreciado usuario, si tiene alguna solicitud y/o inquietud que NO esté relacionada con algún proceso judicial por favor remitirla al correo institucional adm11ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co.